UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

NT 2410984

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 069-2024-UNSCH-FCA-CF

Ayacucho, 15 de febrero de 2024

Visto, la documentación presentado con NT 2376488, sobre ratificación de nombramiento del Dr. Yuri Gálvez Gastelú; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario 054-2021-UNSCH-CU de fecha 5 de abril de 2021, se resuelve ratificar el nombramiento del Mtro. Yuri Gálvez Gastelú, como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, adscrito al Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia de la Faculta de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el periodo de tres (03) años, a partir del 20 de febrero de 2020 al 19 de febrero de 2023;

Que, mediante solicitud de fecha 14 de diciembre de 2023, el docente Yuri Gálvez Gastelú, solicita ratificación de nombramiento de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo y adjunta su expediente para su evaluación respectiva, acompañando los requisitos exigidos para tal fin;

Que, en sesión de Consejo de Facultad de fecha 20 de diciembre de 2023, se conforma la Comisión Especial para evaluar el expediente de ratificación de nombramiento del citado docente, materializándose con Memorando Múltiple N° 295-2023-FCA-D de fecha 20d e diciembre de 2023, presidido por el Dr. Juan Ramiro Palomino Malpartida y como miembros la Dra. Roberta Esquivel Quispe y el Ing. José Antonio Luna Guerra;

Que, mediante Memorando N°04-2024-JRPM/FCA-UNSCH de fecha 07 de febrero de 2024, el Presidente de la Comisión Evaluadora, remite al decanato los resultados de la evaluación del expediente de ratificación del docente Yuri Gálvez Gastelú y acompaña la Tabla de Evaluación de Docente (Tabla N° 03), donde obtiene el puntaje total de 229.20;

De conformidad, con lo dispuesto por el Art. 225° Inc e) del Reglamento General Actualizado de la UNSCH, y estando a lo aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 14 de febrero de 2024;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- **PROPONER**, con eficacia anticipada la ratificación de nombramiento del docente **Dr. YURI GALVEZ GASTELU**, como profesor en la Categoría de Auxiliar a Tiempo Completo, a partir del 20 de febrero de 2023, por periodo de Ley;

2°.- **REMITIR**, la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, con toda la documentación de lo actuado en físico, que consta de un (1) anillado en sesenta y nueve (69) folios y 7 (siete) anillados que hacen un total de seiscientos

cincuenta y cinco (655) páginas y diez (10) hojas sueltas, para su tratamiento de acuerdo a normas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Esobar Ramírez
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Miro Rodolfo Vera Mendoza
Secretario Docente

Distribución:
DGA
Archivo
Interesado
FER/emhp